

Guayaquil, a 14 de marzo de 2012

Señores
Junta General de Accionistas
Arbol Solo S.A. Arsolsa
Ciudad

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011, a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Se aprovechó la oportunidad y se logró una actividad mediana, que produjo un resultado positivo en relación a los de ejercicios anteriores, se aspira que se mantenga una dinámica igual en los años siguientes.

Sin otro particular me suscribo.

Muy atentamente,



Pedro Gómez-Centurión
Gerente General